

## CARTA CCXLV.

A la madre María Bautista.—Desde Avila 21 de Junio de 1579.

*Avisándole su próximo viaje á Valladolid.*

JESUS

1. Sea con vuestra reverencia. Por priesa que me doy á despachar este hombre, es tarde, por ser dia de misa; y tambien me he detenido un poco, con que acaba de llegar el padre Nicolao, con quien me he holgado mucho.

2. Ya envio su carta á nuestro padre vicario, y yo escribo á su paternidad las comodidades que parece hay, ó causas para que dé licencia, y le digo de cómo no se tomó para ahí Ana de Jesús. Entienda que siempre hé miedo estos muchos dineros; aunque cosas me dice de esa doncella, que parece la trae Dios. Plega Él sea para su servicio, amen. Déle un gran recaudo de mi parte, y que huelgo de haberla de ver tan presto. El mal de la señora Doña María me ha dado harta pena. Dios la dé salud, que yo le suplico, que es cierto veo la quiere tiernamente en estando sin ella.

3. Ha de saber, que el dia de Corpus-Christi me envió nuestro padre vicario un mandamiento, para que vaya á esa casa, con tantas censuras y rebelion, que viene bien cumplida la voluntad del señor obispo, y lo que en esto pidió á su paternidad. Así que á lo que entiendo, yo me partiré de aquí un dia despues de San Juan, ó dos. Por caridad me tenga enviada á Medina una carta que la enviará nuestro padre vicario, que es menester verla allí; y dígales que no me hagan ruido de estos sus recibimientos, y á vuestra reverencia pido lo mismo, que cierto lo digo que me mortifican, en lugar de darme contento.

4. Esto es verdad, porque me estoy deshaciendo entre mí de ver cuán sin merecerlo se hace; y miéntras más va, más. Miren que no hagan otra cosa si no me quieren mortificar mucho. A lo demás que me escribe no digo nada, porque la veré, con el favor del Señor, presto, que en Medina no me deterné sinó tres ó cuatro dias, pues he de tornar por allí á Salamanca, que así me lo manda nuestro padre vicario, y que me detenga ahí poco.

5. A la señora Doña María y al señor obispo me envie á decir esto que pasa, que razon tienen de [holgarse con que tenga este cargo nuestro padre, que naturalmente desea servir á sus señorías; y así ha rompido por todos los inconvenientes, que en esto habia, que no los dejaba de haber hartos; y tambien vuestra reverencia sale con cuanto desea: Dios la perdone. Pídale sea mi ida para que aproveche á vuestra reverencia en que no esté tan hecha á su voluntad.

6. Yo por imposible lo tengo, aunque Dios todo lo puede. Su Majestad la haga tan buena, como yo le suplico, amen. Aún no he dado su recaudo á las hermanas. En el negocio de Casilda no se trate nada hasta que yo vaya, y cuando entendamos lo que su madre hace, se dará cuenta á su paternidad. Pues son sencillas las tercianas que tiene, no hay de que tener pena. Encomiéndemela y á todas. Es hoy domingo infraoctavo del Santísimo Sacramento. Llegó este hombre hoy á las cinco de la mañana: despachámosle á las doce del mismo dia, poco ántes.

Indigna sierva de vuestra reverencia.—*Teresa de Jesús.*

## CARTA CCXLVI.

A la madre Maria de San José.—Desde Avila 24 de Junio de 1579.

*Obligándole á que vuelva á aceptar el priorato de Sevilla, de que le habian despojado.*

JESÚS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra reverencia, hija mia. No sé cómo callan tanto, en tiempo que por momentos querria saber cómo les va. Yo les digo, que no callo yo por acá en lo que toca á esa casa. Sepa que está aquí el padre Nicolao, que ya es prior de Pastrana, que me vino á ver, con quien me he consolado muy mucho, y alabado á nuestro Señor de que nos haya dado tal sujeto en la Orden, y de tanta virtud. Parece que su Majestad lo tomó por medio, para el remedio de esa casa, segun lo que ha trabajado y le cuesta: encomiéndenle mucho á nuestro Señor, que se lo deben.

2. Y vuestra reverencia, hija mia, déjese ahora de perfecciones bobas, en no querer tornar á ser priora. ¡Estamos todos deseándolo y procurándolo, y ella con niñerías, que no son otra cosa! Este no es negocio de vuestra reverencia, sino de toda la Orden; porque para el servicio de Dios conviene tanto, que ya lo deseo ver hecho; y para la honra de esa casa y de nuestro padre Gracian; y aunque vuestra reverencia no tuviera ninguna parte para este oficio, no convenia otra cosa, cuantimás, que á falta de hombres buenos, como dicen, etc.

3. Si Dios nos hiciere esta merced, vuestra reverencia calle y obedezca, no hable palabra; mire que me enojará mucho. Basta lo dicho, para que entendamos que no lo desea, y á la verdad, para quien lo ha probado, no es menester decirlo, para entender que es pesada ☩. Dios la ayudará, que ya la tempestad se ha acabado por ahora.

4. Mucho deseo saber, si esas monjas se conocen ó contradicen en algo, que me tienen fatigada por lo que toca á sus almas, ó cómo están. Por caridad de todo me avise largo, que con enviar á Roque de Huerta las cartas por la via del arzobispo, me las enviará adonde estuviere, que aquí escribirá la hermana Isabel de San Pablo lo que en esto pasa, porque yo no tengo lugar.

5. A mi hija Blanca dé muchas encomiendas, que en gran manera me tiene contenta y muy obligada á su padre y á su madre de lo mucho que han puesto en lo que á vuestra reverencia toca: agradézcaselo de mi parte.

6. Yo le digo, que es una historia lo que ha pasado en esa casa, que me tiene espantada, y con deseo de que me lo escriban todo con claridad y verdad; y ahora me diga, cómo andan esas dos hermanas muy particularmente, que como he dicho, me tienen con harto cuidado.

7. A todas dé muchas encomiendas mias, y á la madre vicaria tenga esta por suya, y á la mi Gabriela me encomiende mucho: á la hermana San «Francisco no acabo de entender cómo se ha habido en estos negocios.»

8. Ya me llaman para el padre Nicolao, y mañana me parto para Valladolid, que me ha enviado un mandamiento nuestro padre vicario general, para luego vaya allá, y de ahí á Salamanca. A Valladolid habia poca necesidad; mas hánselo pedido la señora Doña María y el obispo. En Salamanca tienen harta, que están en aquella casa, que es bien enferma, y pasan mucho trabajo con el que la vendió; que la vida que les da, y los desafíos que cada dia les hace, y lo que han pasado con él ha sido harto, y pasan cada dia. Suplican á nuestro Señor se compre buena y barata. Y Su Majestad me la guarde, hija mia, y me la deje ver ántes que me muera. Son hoy 24 de Junio de 1579 años..

9. Pártome mañana. Tengo tanta ocupacion, que no puedo escribir á esas mis hijas, ni decir más. Hágame saber si recibieron una carta mia. Año de 1579.

Indigna sierva de vuestra reverencia.—*Teresa de Jesús.*

## CARTA CCXLVII.

A la misma madre María de San José.—Fecha incierta.

*Fragmento de una carta escrita al parecer en 1579.*

1. Vergüenza y confusion grande tengo, mi hija, de ver lo que estos señores de nosotras han dicho, y en gran obligacion nos han puesto de ser tales cuales nos han pintado, porque no los hagamos mentirosos.

## CARTA CCXLVIII.

Al padre fray Jerónimo Gracian.—Desde Valladolid á 7 de Julio de 1579.

*Sobre varios asuntos de la Orden y de los conventos de Valladolid, Alba y Salamanca: esperanzas que fundaba en el padre Doria, para que ayudase al padre Gracian.*

JESÚS.

1. La gracia del Espiritu Santo sea con vuestra paternidad, mi padre. Yo llegué aquí á Valladolid cuatro dias há y buena, gloria á Dios y sin ningun cansancio, porque el tiempo hizo muy fresco. Es cosa que me espanta lo que estas monjas se han holgado conmigo, y estos señores, yo no sé por qué. Todas se encomiendan en las oraciones de vuestra paternidad, y la priora de aquí dice no le escribe; porque como tiene tanto pico, no puede hablar con mudos. A la mi María de San José

he hallado muy buena y contenta, y á todas con ella. Holgádome he de verla, y de ver cuán bien van estas casas, y consideraba la pobreza con que se comenzaron. Sea el Señor alabado por siempre.

2. Ahora ha tomado aquí el hábito una de buena parte y talentos. Cási vale veinte mil ducados lo que tiene; mas pensamos dejará poco á la casa, para lo que pudiera hacer, porque está muy asida á hermanas que tiene. Con todo, será razonable, y con lo que la priora tiene allegado, les faltará poco para tener bastante renta, pues quieren todos la tenga.

3. Cuanto á ir Pablo á Roma es un disbarate, que no hay que hablar en ello, ni para qué nos pasar por pensamiento.

4. Más miedo tengo yo de que si es provincial, habrá de ir por fuerza al Capitulo general, que en esto del Consejo queda ese padre tan resolutivo, sin decir á qué, ni cómo: no hay que tratar, sinó alabar al Señor, que ha guiado los negocios de suerte, que no sea menester. No nos faltaba ahora otro trabajo para remedio de los pasados: ni aún en el pensamiento querria lo tuviese un momento vuestra paternidad.

5. El padre Nicolao estuvo conmigo en Avila tres ó cuatro dias. Heme consolado mucho de que tiene ya vuestra paternidad alguna persona con quien pueda tratar cosas de la Orden, y le pueda ayudar, que á mí me satisfaga; que ha sido mucha la pena que me daba verle tan sólo en esta Orden de esto. Cierito me ha parecido cuerdo y de buen consejo, y siervo de Dios, aunque no tiene aquella gracia y apacibamiento tan grande como le dió Dios á Pablo, que á pocos da junto tanto; mas cierto es hombre de sustancia, y muy humilde y penitente, y puesto en la verdad, y que sabe ganar las voluntades; y conocerá muy bien lo que vale Pablo y está muy determinado de seguirle en todo, que me ha dado gran contento: porque para muchas cosas (si Pablo se aviene bien con él, como creo lo hará, aunque no sea sinó por darme á mí contento) será de gran provecho estar entramos siempre de un voto, y para mí grandísimo alivio. Porque cada vez que pienso lo que vuestra paternidad ha pasado en sufrir á los que le habian de ayudar, le tengo en parte por uno de los grandes que ha tenido. Así, mi padre, que vuestra paternidad no se extrañe con él, que ó yo estoy muy engañada, ó ha de ser

de gran provecho para muchas cosas (1). De hartas hablamos y trazamos. Plega á el Señor venga ya tiempo para que se puedan poner en ejecucion, y se pongan muy en órden este ganado de la Virgen, que tanto le cuesta á Pablo.

6. De que vuestra paternidad tenga salud alabo á nuestro Señor. Por caridad le pido me haga esta merced, de que esté lo ménos que pudiere en Alcalá, miéntras hace este calor. Yo no sé lo que estaré aquí, porque estoy con cuidado de lo de Salamanca, aunque para mi contento me hallo bien (si con verdad puedo decir que tengo descontento en alguna parte) que creo que procuraré todo lo que pudiere, no estar aquí más de este mes, porque no haya algun desman de salir quien compre la casa que nos dan en Salamanca, que es extremada, aunque cara, mas Dios lo ha de proveer.

7. Nunca he querido dar parte á vuestra paternidad de cuán sin poderse sufrir es la hija del licenciado Godoy (2), que está en Alba, por no le dar pena. Yo he hecho cuanto he podido porque se pruebe de todas maneras, y de ninguna se puede sufrir; que como falta el entendimiento, no se llega á razon, y debe estar descontentísima, porque da grandes gritos. Dice es mal de corazon; yo no lo creo.

8. Habia escrito á la priora me escribiese alguna cosa de las muchas que me dice de ella, para que la mostrase al licenciado, y escribióme esa: y háme parecido despues que es mejor que no la vea, sinó que por junto entienda que no es para acá. Harta pena me da, por ser tanto lo que le debemos; mas en ninguna parte se podrá sufrir.

9. Ahora iré por allí, y lo entenderé todo; mas creo será de poco provecho, porque con las cosas que me han escrito, muy de quien no tiene razon, que con su padre como le teme, debe de ser donde mejor estará. Aun no le he visto. Diceme en una carta que me escribió á Avila, que se esté allí hasta que le busque otro remedio: así se hará. Siempre temí el to-

(1) Es muy notable este párrafo de Santa Teresa, en que describe tan magistralmente el carácter del padre Doria, y parece descubrir el antagonismo que habia de resultar entre Gracian y él, á consecuencia de sus tan opuestos caracteres.

(2) Un abogado de Valladolid, bienhechor de la Orden.

marla, por lo mucho que habia de sentir el verla ir. Ya se ha hecho lo que se ha podido: plega á Dios él lo entienda así.

10. A el padre fray Bartolomé (1) muchas encomiendas. Harto me holgué con su carta: que no se canse de hacerme esa caridad, porque yo lo estoy ahora de escribir de tanta señora como viene acá, que no lo hago. Ayer estuve con la condesa de Osorno. El obispo de Palencia está aquí (2): débele vuestra paternidad mucho, y todos. A el padre rector me encomiendo (3). A vuestra paternidad guarde el Señor con la santidad que yo le suplico le conserve. Hoy siete de Julio.

De vuestra paternidad verdadera hija.—*Teresa de Jesús.*

### CARTA CCXLIX.

Al padre fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios.—Desde Valladolid á 18 de Julio de 1579.

*Sobre fundacion de convento de Descalzos en Valladolid, y otros asuntos ménos importantes.*

JESÚS.

1. La gracia del Espiritu Santo sea con vuestra paternidad, mi padre. Despues que escribí á vuestra paternidad vino acá el licenciado Godoy, que me pareció harto buena cosa. Tratamos del negocio de su monja, muy largo: ha sido Dios servido que se la toman en un monasterio de Bernardas, creo en Valderas, y así concertamos que, cuando yo vaya á Alba, me informe de todo, y si todavía me parece no es para quedar, que la llevará á esotro monasterio. Yo me he holgado

(1) Fray Bartolomé de Jesús, compañero y secretario por entónces del padre Gracian.

(2) Don Alvaro de Mendoza.

(3) Fray Elías de San Martin.

harto, que estaba con pena, y segun la informacion, entiendo es mejor se vaya, y áun forzoso, porque deteniéndose más, no se pierda esta coyuntura que ahora tiene: como cristiano lo lleva. Luégo otro dia le diron unas tercianas grandes; ántes que son sencillas está congojado. Vuestra paternidad le encomiende á Dios.

2. Sepa que el abad de aquí es muy amigo del señor obispo de Palencia, y áun yo le he hablado, y está muy bien conmigo, y ya hay otro provisor. Si Dios nos diese recaudos, cierta tenemos la licencia de San Alejo. La priora anda mala: acá ha venido: está muy firme: ha estado muy al cabo, y dejaba á el licenciado Godoy por testamentario, y firmes los negocios que ha tratado: hágalo su Majestad como puede, que mucho lo deseo.

3. La mi hermana Maria de San Josef está buena, y bien querida de todas: es una santita. Casilda tambien lo está: todas se encomiendan mucho en las oraciones de vuestra reverencia, y la madre priora muy mucho: yo ando razonable, y me hallo bien aquí. Haré todo lo que pudiere por irme presto, que tengo cuidado de lo de Salamanca; mas todavía estaré más de este mes.

4. Quiérole contar una tentacion que me dió ayer y aún me dura, con Eliseo, pareciéndome si se descuida alguna vez en no decir toda verdad en todo; bien que veo serán cosas de poca importancia, mas querria anduviese con mucho cuidado en esto. Por caridad vuestra paternidad se lo ruegue mucho de mi parte, porque no entiendo habrá entera perfeccion, á donde hay este cuidado: mire en lo que me entremeto, como si no tuviese otros cuidados. Vuestra paternidad le tenga de encomendarme á Dios, que lo hé mucho menester. Quédese vuestra paternidad con Él, que he escrito á otras partes y estoy cansada. Son hoy XVIIJ de Julio.

Indigna sierva de vuestra paternidad.—*Teresa de Jesús.*

A el padre rector y á el padre fray Bartolomé mis saludes, y le pido, por amor de Dios, me escriba cómo le va á vuestra paternidad con estos calores.

## CARTA CCL.

A la madre Maria de San José. — Desde Valladolid á 22 de Julio de 1579.

*Dándole algunos consejos despues de su reposicion en el priorato de Sevilla.*

JESÚS.

1. La gracia del Espiritu Santo sea con vuestra reverencia, hija mia; ¡y con cuánta razon la puedo llamar así! porque, aunque yo la queria mucho, es ahora tanto más, que me espanta; y así me dan deseos de verla y abrazarla mucho. Sea Dios alabado, de donde viene todo el bien, que ha sacado á vuestra reverencia de batalla tan reñida con victoria. Yo no lo echo á su virtud, sinó á las muchas oraciones, que por acá se han hecho en estas casas por esa. Plega á su Majestad que seamos para darle gracias de la merced que nos ha hecho.

2. El padre provincial me envió la carta de las hermanas, y el padre Nicolao la suya, por donde he visto que está ya vuestra reverencia tornada á su oficio, que me ha dado grandísimo consuelo; porque todo lo demás era no acabar de quietarse las almas. Vuestra reverencia tenga paciencia, pues ha dado el Señor tanto deseo de padecer, alégrese de cumplirle en eso, que yo entiendo no es pequeño trabajo. Si hubiésemos de andar á escoger los que queremos, y dejar los otros, no sería imitar á nuestro Esposo, que, con sentir tanto en la oracion del Huerto su Pasion, el remate era: *Fiat voluntas tua.* Esta voluntad hemos menester hacer siempre, y haga Él lo que quisiere de nosotros.

3. A el padre Nicolao he pedido dé á vuestra reverencia los avisos que entiende que conviene, porque es muy cuerdo y la conoce; y así me remito á lo que su reverencia la escribiere. Sólo le pido yo que procure el menor trato que ser pueda fue-

ra de nuestros Descalzos (digo, para que traten esas monjas, ni vuestra reverencia sus almas).

4. No se le dé mucho de que les hagan falta alguna vez, no siendo las comuniones tan á menudo: no se le dé nada, que más importa no nos ver en otra como la pasada. De los frailes, si quisieren mudar algunas veces, ú alguna monja, no se lo quite. Tengo tan poco lugar, que aún no la pensé escribir. A todas me encomiende muy mucho, y les agradezca de mi parte el buen conocimiento que han tenido. El acertar á darme contento tambien les agradezca. La Virgen se lo pague, y me las dé su bendicion y haga santas.

5. Creo no han de poder dejar de tomar á la hija mayor de Enrique Freyle, porque se le debe mucho. Hará en esto conforme á lo que la dijere el padre Nicolás, á quien lo remito. La más chica, en ninguna manera conviene ahora, así por la edad, como porque en ningun monasterio están bien tres hermanas juntas, cuantimás en los nuestros, que son de tan pocas.

6. Váyalo entreteniendo, diciendo que por la edad: no los desconsuele. Cuando pudiere ir pagando á mi hermano, sepa que tiene necesidad, porque ha tenido muchos gastos juntos: ya ve que se los deben. ¡Oh, pues lo que ha sentido sus trabajos! Dios la dé el descanso, que más le conviene para contentarle. Escribame largo de todo, en especial de esas dos pobrecitas, que me tienen con mucho cuidado. Muéstreles gracia, y procure por los medios que le pareciere, si pudiese se viniesen á entender.

7. Yo me partiré de aquí dia de Santa Ana, Dios queriendo. Estaré en Salamanca algunos de asiento. Pueden venir sus cartas á Roque de Huerta. Todas estas hermanas se le encomiendan mucho, y á todas. Harto las deben.

8. Están estos monasterios, que es para alabar á el Señor, de todo. Encomienden á su Majestad lo de Malagon, y el negocio á que voy á Salamanca, y no olviden á todos los que debemos, en estos tiempos en especial. Es hoy dia de la Magdalena. Las ocupaciones de aquí son tantas, que aún no sé cómo he escrito esta. Ha sido en algunas veces, y á esta causa no escribo al padre fray Gregorio que lo pensé hacer.

9. Escribale ella un gran recaudo por mí, y que estoy

contenta, que le haya cabido tan buena parte de esta guerra, que así le cabrá del despojo. Dígame cómo está nuestro buen padre el prior de las Cuevas, para que vea cómo le he de escribir en estos negocios. Año de 1579.

De vuestra reverencia sierva.—*Teresa de Jesús.*

### CARTA CCLI.

Al ilustrísimo señor don Teutonio de Braganza, arzobispo de Evora.—Desde Valladolid 22 de Julio de 1579.

*Remitiéndole una copia del Camino de perfeccion y la Vida de San Alberto para darlos á la stampa, é interesándole á favor de Felipe II en sus pretensiones á la corona de Portugal.*

JESÚS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea siempre con vuestra ilustrísima señoría, amen. La semana pasada escribí á V. S. largo, y le envié el librito, y así no lo seré en esta, porque sólo es por haberseme olvidado de suplicar á V. S. que la vida de nuestro padre San Alberto, que va en un cuadernillo en el mismo libro, la mandase V. S. imprimir con él, porque será gran consuelo para todas nosotras, porque no la hay sinó en latin; de donde la sacó un padre de la Orden de Santo Domingo, por amor de mí, de los buenos letrados que por aquí hay, y harto siervo de Dios; aunque él no pensó se habia de imprimir, porque no tiene licencia de su provincial, ni la pidió: mas mandándolo V. S. y contentándole, poco debe de importar esto.

2. Allí, en la carta que digo, doy cuenta á V. S. de cuán bien van nuestros negocios, y de cómo me han mandado ir á Salamanca desde aquí, adonde pienso estar algunos dias: desde allí escribiré á V. S. Por amor de nuestro Señor no deje V. S. de hacerme saber de su salud, siquiera para remedio de la soledad que me ha de ser no hallar á V. S. en aquel lugar.